

Ciudad de México, 30 de junio de 2023.

Versión estenográfica de la Primera Sesión Extraordinaria de la Región Sureste del Sistema Nacional de Transparencia, llevada a cabo por videoconferencia.

José Roberto Agundis Yerena: Muy buen día a todos.

Saludo con muchísimo gusto a todos y cada uno de los integrantes de la Región Sureste que nos acompañan en esta Primera Sesión Extraordinaria de 2023.

Agradezco su atención y su asistencia esta sesión remota en las múltiples sedes de quienes integran esta región.

Agradezco y reconozco enormemente la presencia en esta sesión de nuestra Coordinadora del Sistema, la Comisionada del INAI Julieta del Río.

Muchas gracias, querida Julieta, por tu compañía, por tu presencia y por tu apoyo siempre a la Región Sureste para todos los temas que siempre se han puesto a tu disposición.

También quiero aprovechar la ocasión para felicitar al compañero Néstor Cervera de Campeche, que hoy nos acompaña y celebra su cumpleaños, así que no dejo pasar la ocasión para felicitarle.

Siendo las 12 horas del día viernes 30 de junio del 2023, antes de dar inicio a nuestra sesión, solicito de la manera más atenta al Secretario de la Región, al Comisionado Hugo Alejandro Villar Pinto, proceda, por favor, con el pase de lista de asistencia y verificación del quórum reglamentario.

Hugo Alejandro Villar Pinto: Muy buenos días a todos. Con gusto, Coordinador.

Una felicitación al compañero Néstor.

De conformidad con los términos de la convocatoria respectiva, con fundamento en el artículo 61 de los Lineamientos para la organización,

coordinación y funcionamiento de las instancias de los integrantes del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, procederé a desahogar el punto 1 del Orden del Día.

Realizaré el pase de lista a efecto de verificar el nombre de la entidad federativa a la que ustedes pertenecen, con independencia que también habremos de tomar razón del nombre que cada uno de ustedes y de quien los represente.

Daré un tiempo razonable para escuchar su respuesta y que ustedes tengan tiempo de activar su micrófono.

Al mismo tiempo y en atención a todas y a todos los integrantes, me permito, de la manera más respetuosa, solicitar su apoyo, verificando el nombre del usuario que aparece en la plataforma digital de sus cámaras, así como solicitar el apoyo a todas aquellas personas que nos acompañan en representación de algún Comisionado o Comisionada para que el momento del pase de lista proporcione su nombre completo, con el objeto de facilitar su registro en la versión estenográfica y, posteriormente, para realización del proyecto de Acta que la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Transparencia nos hará llegar de esta sesión.

Doy inicio con el estado de Campeche. Néstor Cervera Cámara.

Gracias. Presente.

Les ruego que también de vida voz nos lo comenten.

Teresa Dolz Romos.

Teresa Dolz Ramos: Presente. Buenos días; buenas tardes para todas y todos.

Hugo Alejandro Villar Pinto: Gracias, Comisionada.

Rosa Francisca Segovia Linares.

¿Rosa Segovia Linares?

Continuamos con el estado de Chiapas.

Como Comisionado Presidente, estoy presente, Hugo Alejandro Villar Pinto.

Comisionado Jesús David Pineda Carpio.

Jesús David Pineda Carpio: Presente.

Hugo Alejandro Villar Pinto: Gracias, Comisionado.

Marlene Marisol Gordillo Figueroa.

Marlene Marisol Gordillo Figueroa: Presente.

Hugo Alejandro Villar Pinto: Gracias, Comisionada.

Procedo con el estado de Oaxaca.

Josué Solana Salmorán.

Alberto Regino: Buena tarde. Alberto Regino, en representación del Comisionado. Presente.

Hugo Alejandro Villar Pinto: Muchas gracias.

María Tanivet Ramos Reyes.

María Tanivet Ramos Reyes: Presente. Buenas tardes a todas y a todos.

Hugo Alejandro Villar Pinto: Buenas tardes, Comisionada.

Claudia Ivette Soto Pineda.

Claudia Ivette Soto Pineda: Presente.

Hugo Alejandro Villar Pinto: Gracias, Comisionada.

Xóchitl Elizabeth Méndez Sánchez,

Xóchitl Elizabeth Méndez Sánchez: Presente. Buenas tardes a todos y todas.

Hugo Alejandro Villar Pinto: Buenas tardes, Comisionada.

José Luis Echeverría Morales.

José Luis Echeverría Morales.

Procedo con Quintana Roo.

Magda Eugenia de Jesús Lozano Ocman.

Magda Eugenia de Jesús Lozano Ocman.

Claudette Yanell González Arellano.

José Roberto Agundis Yerena.

José Roberto Agundis Yerena: Presente. Muchas gracias, Secretario.

Hugo Alejandro Villar Pinto: Gracias, Coordinador.

Del estado de Tabasco, Mario Aguilar Alvarado.

Mario Aguilar Alvarado: Presente. Buenas tardes a todas y todos.

Hugo Alejandro Villar Pinto: Gracias, Comisionado.

Mario Aguilar Alvarado: Gracias.

Hugo Alejandro Villar Pinto: Yolidabey Alvarado de la Cruz.

Yolidabey Alvarado de la Cruz: Hola, qué tal. Muy buenas tardes a todas y todos. Presente.

Hugo Alejandro Villar Pinto: Gracias, Comisionada.

Edith Yolanda Jerónimo Osorio.

Edith Yolanda Jerónimo Osorio: Buenas tardes a todas y a todos. Gusto saludarles. Presente.

Hugo Alejandro Villar Pinto: Gracias, Comisionada.

Por el estado de Veracruz, David Agustín Jiménez Rojas.

David Agustín Jiménez Rojas: Presente, Secretario. Buenos días a todas, a todos. Un gusto fraterno desde Veracruz.

Hugo Alejandro Villar Pinto: Gracias, Comisionado.

Naldy Patricia Rodríguez Lagunes.

Eric Pérez Gutiérrez: Buenos días a todos. Erick Pérez Gutiérrez, en representación de la Comisionada.

Hugo Alejandro Villar Pinto: Muchas gracias.

José Alfredo Corona Lizárraga.

José Alfredo Corona Lizárraga.

Del estado de Yucatán, María Gilda Segovia Chab.

María Gilda Segovia Chab: Buenas tardes. Presente. Un saludo desde la ciudad de Mérida.

Hugo Alejandro Villar Pinto: Muchas gracias, Comisionada.

Aldrin Martín Briceño Conrado.

Carlos Fernando Pavón Durán.

Carlos Fernando Pavón Durán: Servidor. Presente. Buen día.

Hugo Alejandro Villar Pinto: Gracias, Comisionado.

Una vez que hemos hecho el pase de lista, les comento que contamos con la asistencia de la mayoría de los integrantes, contamos con quórum legal a las instituciones que componen esta región, son siete regiones, todas representadas con la mayoría de los integrantes.

Por lo tanto, al haber quórum legal para sesionar, siendo las 12 horas con 17 minutos puede ser declarada iniciada la Primera Sesión Extraordinaria de la Región Sureste del Sistema Nacional de Transparencia.

Adelante, Coordinador.

José Roberto Agundis Yerena: Muchas gracias, Secretario y muchas gracias a todos los estados ya representados en esta sesión de la Región Sureste.

Antes de empezar con el punto número 2, me gustaría, si tienen a bien todos los integrantes de esta región y los presentes, de permitirme darle el uso de la voz a la Comisionada Norma Julieta del Río para que nos pueda acompañar con un mensaje, en virtud de que por sus actividades es probable que tenga que ausentarse posterior a su mensaje.

De cualquiera, como siempre, ella estará al tanto de nuestra actividad.

Entonces, si me permiten, le daríamos el uso de la voz.

Estimada Julieta, cuando gustes.

Norma Julieta del Río Venegas: Muchísimas gracias, Coordinador.

Disculpen, es que voy a arreglar este problema técnico, ¿eh?, por eso, y al ratito; de todos modos aquí esta Claudia Meza, que tomamos ahí, Oscar, los puntos.

Nada más comentarles que me da mucho gusto estar aquí como encargada y coordinadora de la estructura de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Transparencia y acompañarlos en esta reunión, que por los puntos que vimos va a ser una reunión larga, interesante, productiva y que a nosotros nos interesa eso, que este tipo de reuniones

se desahogue, es lo que van a ver todos los puntos habidos y por haber, y decirles, por ahí Tanivet, ¿ya está aquí Tanivet, verdad?

María Tanivet Ramos Reyes: Ya.

Norma Julieta del Río Venegas: Ya como forma parte de... Ah, ya no, ¿verdad?

A ver, ¿cómo quedaste, Tanivet?, ¿sí, verdad?

Oscar Mauricio Guerra Ford: Oaxaca ya es Región Sur, ya están aquí.

Norma Julieta del Río Venegas: Ah, se la robaron.

María Tanivet Ramos Reyes: Oaxaca ya es Región Sur, Sureste, exacto.

Saludos, Comisionada.

Norma Julieta del Río Venegas: Saludos. Sí, Tanivet, me da mucho gusto.

Por ahí les vamos a platicar también lo que está haciendo Tanivet, vamos a ir a Oaxaca. Entonces, todas las comisiones, aquí veo a Gilda, también lo que estamos haciendo y, simplemente, saludarnos.

Felicitar a nuestro amigo de Campeche en su cumpleaños, como bien lo decía nuestro Coordinador al inicio, también Hugo, saludos a Néstor.

Aquí voy a estar arreglando estos aparatos y eso que soy de la Tecnologías, de la PNT. Pero bueno, ahorita le hablo al comando de PNT que me arregle esto.

Feliz cumpleaños.

Aquí también está Ana Karen. Me va a hacer el favor Ana Karen de darle seguimiento a la reunión. Bueno, realmente ella va a estar con mi representación.

Aquí ando y nos vamos a ver muy pronto, en próximas fechas.

José Roberto Agundis Yerena: Muchas gracias, querida Julieta.

Como dices, es una sesión larga, de varios puntos; no va a ser tan larga, no se asusten, pero varios puntos que teníamos y era importante que desahogemos y que finalmente son los puntos que dan sustento a los trabajos que hacemos al interior del Sistema Nacional de Transparencia.

Por eso, de verdad, te agradezco y nombre de la Región te agradezco mucho tu acompañamiento.

Secretario, únicamente, si me permite también antes de proceder al punto número 2 del Orden del Día, me permito solicitar un cambio debido a que el Comisionado Gustavo Parra, que participará en el punto marcado con el número ocho, se encuentra en un evento que está al mismo tiempo, en el mismo horario.

En virtud de ello, me permito solicitar si es posible moverlo al punto 9, de manera que esté en oportunidad de integrarse oportunamente a esta sesión.

Y si es así, se proceda a desahogar, el punto número 2 del Orden del Día, referente a la aprobación del mismo.

Norma Julieta del Río Venegas: Perdón. ¿Puedo decir algo de estar un ratito ausente?

José Roberto Agundis Yerena: Claro, claro, adelante.

Hugo Alejandro Villar Pinto: Adelante, Comisionada.

Norma Julieta del Río Venegas: Miren, quiero aprovechar para decirles a todos y a todas que cualquier cosa respecto a cualquier situación con el sistema, téngannos la confianza de hablarnos.

Oscar Guerra está, él es el Secretario, como lo saben; ahí está Claudia. Pero las decisiones las tomo yo, desde luego, ellos en consenso conmigo, pero me conocen, saben que siempre van a tener el apoyo de lo que soliciten.

Entonces, vuelvo a reafirmar la confianza para que lo que necesiten, lo que quieran que veamos, cuentas, apoyos para reuniones y tengan igual los recursos económicos, lo que sea, saben que pueden ellos recepcionar y yo decido, con todo gusto; la estructura sí la decido yo, los temas de Consejo sabemos que tenemos una Presidenta, que es Blanca Lilia Ibarra, pero en la estructura y en la operación su servidora.

Entonces, nada más quería decirles que con toda la confianza, también conmigo directamente, saben, los celulares (...) pero saben que cuentan conmigo.

Entonces, Oscar, Claudia y Naye, están para eso, para recepcionar y consensar conmigo.

Cuenten conmigo.

José Roberto Agundis Yerena: Muchísimas gracias, Julieta.

Sí sabemos que contamos contigo, de verdad que lo digo de corazón y que lo que tenemos que hacer es continuar el trabajo coordinado, seguir adelante en ello y continuar las formas, continuar esos trabajos que han sido tan sustanciales en todas las regiones y que ahora el Sureste se pone la camiseta para seguir adelante.

Entonces, adelante, mi querido Secretario.

Hugo Alejandro Villar Pinto: Muchas gracias, Coordinador.

El Orden del Día de esta Primera Sesión Extraordinaria de la Región Sureste que se circuló previamente, en conjunto con la Convocatoria, incluye los siguientes puntos, tomando en consideración el cambio propuesto para la participación del Comisionado Gustavo Parra.

1. Lista de asistencia y declaración de quórum y apertura de la sesión.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del 2022, celebrada el pasado 21 de diciembre de 2022.

4. Bienvenida a los nuevos integrantes de la Región Sureste.
5. Discusión, análisis y, en su caso, aprobación de la fecha de suscripción del Convenio Regional de Pertinencia Cultural.
6. Presentación de la herramienta denominada “Sistema de Transparencia Municipal (SITRAM) –en sus siglas– por parte de la Comisión de Asuntos de Entidades Federativas y Municipios.
7. Presentación del Modelo de Indicadores IT5 por parte de la Comisión de Indicadores, Evaluación e Investigación.
8. Presentación del Aula Virtual por parte de la Comisión de Capacitación, Educación y Cultura.
9. Presentación del proyecto “Caja de Herramientas de Difusión por parte de la Comisión de Vinculación, Promoción y Difusión y Comunicación Social.
10. Síntesis de las propuestas y acuerdos de la presente sesión, y
11. Cierre de la sesión.

Es cuanto lo que corresponde al Orden del Día, Coordinador.

José Roberto Agundis Yerena: Muchas gracias, estimado Secretario.

Solicito sea tan amable de dar seguimiento a la sesión.

Hugo Alejandro Villar Pinto: Muchas gracias y tal como corresponde, recordales que por ser ésta una sesión extraordinaria no es posible agregar Asuntos Generales a la misma.

Por lo tanto, ante las instrucciones de nuestro Coordinador, someto a consideración de todas y todos ustedes el Orden del Día, el fue enviado previamente y que acaba de ser leído.

Por lo que solicito a ustedes levantar la mano los que estén a favor.

Gracias.

Ahora solicito que se manifiesten oralmente y levantando su mano los que están en contra.

Coordinador, le informo a usted que el Orden del Día de esta sesión ha sido aprobado por unanimidad.

José Roberto Agundis Yerena: Muchas gracias, Secretario.

Continuamos, entonces, con el seguimiento de los asuntos de esta sesión.

Hugo Alejandro Villar Pinto: Con gusto, Coordinador.

En desahogo del punto 4 del Orden del Día, relacionado con la lectura y aprobación del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria 2022, celebrada el pasado 21 de diciembre del año 2022, toda vez que fue enviada para su conocimiento y en términos del artículo 65 de los Lineamientos para la organización, coordinación y funcionamiento de las instancias de los integrantes del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, consulto en votación económica si se dispensa la lectura de las mismas.

Los que estén a favor de la dispensa de la lectura de las actas, sírvanse manifestarlo en la forma acostumbrada, levantando la mano.

Muchas gracias.

Los que estén en contra de la dispensa de la lectura de las actas, favor de manifestarlo de forma oral y levantando la mano.

Muchas gracias.

Le informo, Coordinador, le informo al Pleno también que por unanimidad de votos fue aprobada la dispensa de la lectura del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria 2022, celebrada el pasado 21 de diciembre del año 2022.

Continuando con el desahogo del punto 3, someto a consideración de todas y todos ustedes la aprobación del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del año 2022, celebrada el pasado 21 de diciembre del año 2022.

Los que estén a favor, sírvanse manifestarlo de la forma acostumbrada, levantando su mano.

Muchas gracias.

¿En contra? Favor de manifestarlo de forma oral y levantando la mano.

Les informo que por unanimidad fue aprobada el Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria de 2022, celebrada el pasado 21 de diciembre del año 2022.

Continuamos, Coordinador.

José Roberto Agundis Yerena: Muchas gracias.

Hugo Alejandro Villar Pinto: En este caso es el punto 4 del Orden del Día, que se refiere a la bienvenida a los nuevos integrantes de la Región Sur, por lo que recurro al Coordinador Roberto Agundis para que ofrezca unas palabras.

Adelante, Coordinador.

José Roberto Agundis Yerena: Muchas gracias, Secretario.

Está como un poco retrasado mi internet, pero continuamos, entonces, con el punto número 4.

Me permitiría, muy brevemente, darle la bienvenida a los nuevos integrantes de la Región Sureste.

Como ustedes bien saben, el pasado mes de marzo, el pasado 31 de marzo el Pleno del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia aprobó la integración del estado de Oaxaca a la Región Sureste por las cuestiones y asuntos que en la sesión de esta Región aprobamos desde diciembre pasado, cosa que reconozco la rapidez con

la que se dio, reconozco la intención y la vocación de avance que se formó y se estableció en el Sistema Nacional de Transparencia, lo que nos permite hoy contar con un hermano más, un hermano que tiene las mismas necesidades, características que muchos de los estados que conformamos la Región Sureste; contamos con un estado, además de bonito, con gente muy valiosa, tanto en lo general, como lo son los oaxaqueños, pero con gente muy valiosa también en lo que corresponde al Pleno del OGAIPO.

Por ello, me permito, de todo corazón y con muchísimo gusto darle la bienvenida a los comisionados, el Comisionado Presidente Josué Solana, a la Comisionada Claudia Soto, a la Comisionada Tanivet Ramos, a la Comisionada Xóchitl Méndez, al Comisionado José Luis Echeverría.

Y la reciente incorporación de nuestra querida amiga, Magistrada, ahora Comisionada Yolidabey Alvarado, del estado de Tabasco, una valiosa incorporación también al Sistema Nacional de Transparencia, una persona de mucho conocimiento, de mucha experiencia, de muchas letras, que vendrá seguramente a abonar a los trabajos de este Sistema Nacional.

Por tanto, reitero, darles la bienvenida, decirles que, evidentemente, la Región Sureste es su casa, pero en esa región, en esta actual conformación de la región cuenten con nosotros para todo aquello que pueda estar en nuestras manos.

Les agradezco muchísimo, a Oaxaca toda la apertura que han tenido con nosotros, con la Coordinación a mi cargo y con Secretario Hugo, y toda la disposición que han tenido de trabajar permanentemente de la mano. Así estamos, yo creo, todos los estados, siempre en disposición.

Una vez más bienvenido, Oaxaca; bienvenida, Yolidabey.

Adelante, Secretario, continuemos.

Hugo Alejandro Villar Pinto: Muchas gracias. Bienvenidas y bienvenidos, comisionadas y comisionados.

Vamos a continuar, entonces, Lo que procede es informarles a ustedes que se abre un espacio de diálogo para todos aquellos que quieran la oportunidad de expresarse.

No omito recordarles que de acuerdo a lo establecido en el artículo 69 de los Lineamientos de las instancias del Sistema Nacional de Transparencia, se cuenta con tres minutos para las intervenciones.

Si gustan levantar la mano, hago una lista para que en ese mismo orden vaya concediendo la voz.

Estoy listo para registrar, si alguien quiere tomar la palabra.

Claudia Soto.

Si no hay más, entonces adelante, por favor, Comisionada Claudia Soto.

Claudia Ivette Soto Pineda: Muchas gracias. Solamente para agradecer la oportunidad de que nos puedan incorporar a la Región Sureste.

Ya en su momento, en la sesión que se realizó en el INAI se expusieron los motivos. Y nada más sumarnos a seguir con este gran sistema, todas las actividades que desde esta región, desde este estado se están realizando y que podemos coadyuvar y en verdad podemos llevar a buen puerto lo que es la garantía de los dos derechos que nosotros tenemos.

Nos reiteramos por parte del OGAIPO y por una servidora a las órdenes de todos ustedes para conjuntar esfuerzos y podamos sacar esta región y todas las regiones en conjunto adelante.

Gracias.

Hugo Alejandro Villar Pinto: Muchas gracias, Comisionada, por su intervención.

Señor Coordinador, informo que han terminado las intervenciones en el caso que acabamos de concluir y continuaríamos con el siguiente punto.

José Roberto Agundis Yerena: Muchas gracias, Secretario.

Siguiendo con la sesión, para el desahogo del punto número 5 del Orden del Día, referente a la discusión, análisis y, en su caso, aprobación de la fecha de suscripción de Convenio Regional de Pertinencia Cultural, me permito comentarles, como bien saben, se puso a disposición de todos ustedes en la reunión de trabajo que tuvimos hace dos semanas, también se discutieron los términos del convenio, mismos que evidentemente son y corresponden a la competencia de cada Pleno.

Al interior, entiendo que todos los estados estuvimos ya de acuerdo en la suscripción, por lo que únicamente teníamos como pendiente definir la fecha.

Como bien saben, originalmente se estableció la posibilidad de que fuera el 14 de julio el evento de la suscripción del convenio en la ciudad de Oaxaca, pero ha habido una serie de circunstancias, de fechas, agendas y demás, y factores que han obligado a la modificación de la fecha, por lo que considerando que el lugar, el estado sede sería Oaxaca, me permitiría solicitar al Presidente; entiendo que el Presidente, el Comisionado Josué Solana no se encuentra presente, pero no sé si alguien del Pleno de Oaxaca pudiera comentarnos, con el único y científico fin de que sean ustedes quienes nos den la primicia de cuál es el acuerdo respecto de la fecha que ustedes proponen como sede y, en ese caso, que la mayoría decida, como debe ser, en una democracia como que sustentamos en este Sistema Nacional, si están de acuerdo o no con la fecha.

Entonces, veo que levantó la mano la Comisionada Tanivet.

Adelante.

Hugo Alejandro Villar Pinto: Sí, Coordinador, abro el espacio de diálogo para continuar en el orden, recordándoles lo que nos indica el artículo 69 de los lineamientos, tenemos tres minutos para la participación.

Anoto a la Comisionada Tanivet Ramos.

Si alguien más quiere anotarse.

Entonces, damos paso a la Comisionada Tanivet.

Adelante, Comisionada.

María Tanivet Ramos Reyes: Muchas gracias, Secretario Hugo; Coordinador Roberto, buenas tardes nuevamente a todas y todos.

Me atreví hacer uso de la voz y a levantar la mano porque parte del cambio de fecha también, desde la Comisión de Asuntos de Entidades Federativas y Municipios estuvimos involucrados, así como el Comisionado Parra, la Comisionada Gila y, por supuesto, agradecer la Comisionada Julieta que pudimos platicar con ella y me parece justo dar este antecedente.

Teníamos la fecha prevista para el 14 de julio y era una actividad también regional, con la Región Sureste, para la firma de este convenio, y a la par estaba, como se dijo en la reunión de trabajo que tuvimos, las jornadas que desde estas tres comisiones, la de Vinculación, la de Asuntos de Entidades y la de la Comisionada Gilda, que es la de Combate a la Corrupción, estamos organizando y que ya se llevó a cabo en las otras tres regiones.

No, va a ser en la Norte, perdón, el 10 de julio, y faltaría la Región Sureste.

En ese sentido, se buscó para cubrir, como todas las necesidades, tanto de la región como de las comisiones y que no tuviéramos tampoco problemas de agenda, porque hacer dos regionales estaba complicando la agenda, es que se propuso que Oaxaca fuese sede, originalmente era Chetumal, pero sede para estas jornadas regionales y en el marco de esas jornadas poder firmar el Convenio de Colaboración con la Región Sureste.

La fecha propuesta y que es la que estaríamos sometiendo a su consideración, esto me lo pidió el Comisionado Presidente, él sabe todo esto y la fecha propuesta es el 14 de agosto, con sede en Oaxaca.

La primera actividad dentro de esas jornadas sería, justamente, la firma del Convenio de la Región Sureste.

Hugo Alejandro Villar Pinto: Muchas gracias, Comisionada.

Si alguien desea agregar algo al tema hoy propuesto.

Si no es así, entonces.

Jesús David Pineda Carpio: Pediría la palabra.

Hugo Alejandro Villar Pinto: ¿Quién, perdón? Mario Aguilar, adelante.

Jesús David Pineda Carpio: No, David Pineda.

Hugo Alejandro Villar Pinto: David Pineda, después Mario Aguilar.

Adelante, Comisionado Pineda .

Jesús David Pineda Carpio: Muy amable, señor Comisionado.

Digo, a pesar de que el punto de acuerdo 5 del Orden del Día es únicamente el tema de la fecha de la suscripción del Convenio de Pertinencia Cultural, yo lo que quiero comentar es la importancia y relevancia que tiene el suscribir este tipo de convenios.

Digo, dentro de las muchas cosas que nos une a los de la Región Sur, de esta región, es precisamente el tema de los pueblos originarios. En Chiapas tenemos 12 pueblos originarios y los demás estados, todos tienen.

Entonces, me parece que el ponderar muchísimo el incorporar al ejercicio de derechos, de estos derechos humanos, el acceso a derechos humanos fundamentales de la información a estos pueblos originarios, es muy relevante.

Entonces, yo, de verdad, aplaudo mucho esto que ya se va a concretizar en fechas próximas. Yo creo que es bastante importante para todos, esto nos empodera regional y creo que a nivel nacional, con este gran

tema a abordar es relevante, porque estaríamos garantizando, precisamente, el ejercicio de derechos humanos, materializar derechos humanos.

Entonces, yo aplaudiría mucho esto y ojalá que se le dé muchísima socialización y publicidad en el momento que se suscriba y sobre todo materializar su cumplimiento, y advirtiendo que debería ser en base a todos los que formamos este Sistema Regional.

Aplaudo a todos, muy bien.

Hugo Alejandro Villar Pinto: Muchas gracias, Comisionado.

En lo personal y desde el Instituto de Chiapas, al cual también usted está integrado, agradezco que haya hecho esta intervención. Es muy pertinente este paso que vamos a dar.

Adelante, Comisionado Mario Aguilar.

Mario Aguilar Alvarado: Sí, buenas tardes.

Yo sigo aplaudiendo este cambio de fecha porque, precisamente, el ITAIP aquí en Tabasco, a partir más o menos de ese 14 de julio, estaríamos en un periodo vacacional y sí nos beneficia bastante abordarlo, la reunión allá en Oaxaca, para tres temas importantísimos y no hacer dos reuniones.

Y estoy de acuerdo, de entrada, a reserva de lo que opinen mis compañeras de Pleno, pero me parece que el lunes 14 de agosto sería muy adecuado hacer la reunión.

Los invito, me parece muy adecuado el cambio de fecha y la buena disposición de nuestras compañeras y compañero de Oaxaca.

Esa es mi opinión y saludos a todos y a todas.

Hugo Alejandro Villar Pinto: Gracias, Comisionado.

Informo, Coordinador, que ha concluido esta etapa de análisis y expresión de los comisionados.

Así es que si le parece bien y me instruye, procederemos a la votación.

Considerando, entonces, la fecha propuesta y es el 14 de agosto de 2023 para la suscripción del Convenio Regional de Pertinencia Cultural, que se realizará en la ciudad de Oaxaca, capital, solicito a ustedes levantar la mano, los que estén a favor.

Muchas gracias.

Solicito ahora que se manifiesten de manera oral y levantando la mano los que estén en contra.

Muchas gracias.

Confirmo, Coordinador, que la fecha de suscripción del Convenio Regional de Pertinencia Cultural ha sido aprobada por unanimidad.

José Roberto Agundis Yerena: Muchísimas gracias, Secretario.

Gracias a todos por apoyar esta propuesta.

Continuando con nuestra sesión, para el desahogo del punto número 6 del Orden del Día, referente a la presentación de la herramienta denominada "Sistema de Transparencia Municipal" por parte de la Comisión de Asuntos de Entidades Federativas y Municipios del Sistema Nacional, me permito cederle el uso de la voz a nuestra amiga, la Comisionada de casa, María Tanivet Ramos Reyes, Coordinadora de dicha Comisión para tal efecto.

Así que adelante, querida Tanivet.

María Tanivet Ramos Reyes: Muchas gracias Coordinador.

Primero agradecerle que hayas respondido al llamado que desde la Comisión de Asuntos de Entidades Federativas y Municipios hicimos para que nos ayudases a difundir que Oaxaca cuenta con esta herramienta –ya voy a explicar de qué va– y que se incorporó dentro del Plan de Trabajo de la propia Comisión.

Tú nos pudiste acompañar en aquella sesión donde este Plan se aprobó y además te incorporaste como integrante de la Comisión, entonces doble agradecimiento, nuevamente.

Y esta herramienta ya se socializó entre los integrantes y las integrantes de esta Comisión: algunas y algunos de ustedes están, pero también solicitamos el apoyo en este caso de las coordinaciones regionales para hacerla llegar también a aquellos estados que no tienen representación dentro de la Comisión. Y es por eso que agradezco que nos hayan dado la oportunidad de presentarla en este espacio.

No sé si tengo permitido proyectar. ¿Sí, verdad? Creo que sí puedo.

Oscar Mauricio Guerra Ford: Sí, sí debes de poder sin problema.

María Tanivet Ramos Reyes: Muchísimas gracias, Secretario Guerra.

Aquí está, atiende a la actividad 1.2 de nuestro Plan de Trabajo, que es promover la adopción de herramientas tecnológicas que de manera subsidiaria coadyuven a la divulgación vía internet de las obligaciones de transparencia en el ámbito municipal.

Este comunicado lo hicimos llegar el 16 de junio de 2023 a todas las y los integrantes de la Comisión de Asuntos, pero también pedimos a las coordinaciones regionales que nos ayudaran a difundirla.

Este sistema, como pueden ver en pantalla, porque no les quiero robar mucho tiempo, es pensada y dirigida a todos los municipios con población menor a 70 mil habitantes y que no tengan posibilidades o tengan insuficiencia presupuestaria para poder publicar en un portal sus obligaciones de transparencia y que eventualmente puedan hacer la carga en la Plataforma Nacional de Transparencia.

Este sistema está homologado conforme a la normativa de la Ley General, también de nuestra ley local y de ser el caso, si es que alguno de los órganos garantes locales aquí representados tuvieran interés de adoptarla, primero conocerla y luego adoptarla, también se hace el ajuste a su ley local.

Este es como aparece el sistema, estos son los municipios que Oaxaca tiene incorporados, son 31 actualmente al Sistema de Transparencia Municipal.

Así es como se ven. Esto es, por ejemplo, del municipio de San Juan Guelavía, así es la portada y el diseño de cómo aparecen cada una de las fracciones de las obligaciones comunes y éste es, por ejemplo, la forma en como ellos cargan.

Está homologado, esto es lo que alguien se mete, este es del municipio que acabo de presentar, pueden hacer la descarga de la información. Este es simplemente un ejemplo de cómo funciona el SITRAM.

El enlace es el que viene acá abajo, <http://sitram.org.mx>.

Este sistema se tiene en Oaxaca desde el año 2017, 2018, y ahorita lo que estamos intentando desde la Comisión de Asuntos de Entidades Federativas y Municipios, dado que la revisión entre pares de 1DC se consideró como una buena práctica, darlo a conocer a todos los órganos garantes locales.

Cierro nada más diciendo que si quisieran ustedes, tuvieran duda o quisieran valorar la pertinencia de adoptar este sistema, estos son los datos de contacto de nuestra área de Tecnologías en Oaxaca.

También, por supuesto, se pueden poner en contacto directamente con su servidora, si es que así lo quisieran, y a través del correo de la Comisión de Asuntos de Entidades Federativas y Municipios.

Por mi parte sería todo, Coordinador.

Agradecerles mucho, nuevamente la apertura y el espacio para poder dar a conocer esta actividad que está enmarcada en la Comisión de Asuntos de Entidades Federativas y Municipios, pues invitarles a que la consulten.

Anexo al oficio en el que se les da, en el que se les hace del conocimiento y se les invita a que la conozcan, está una ficha técnica de cómo funciona. Esta la pueden socializar con sus áreas de Tecnología para que hagan una valoración previa, en caso de

considerarlo pertinente y que quisiesen adoptarla, se pongan en contacto con la Coordinación.

Muchísimas gracias y es cuanto.

Hugo Alejandro Villar Pinto: Muchas gracias, Comisionada.

Informo a todos ustedes que la Comisionada Rosa Segovia Linares está integrada ya en nuestra sesión de trabajo desde hace unos minutos.

Continuando, entonces, con este trabajo, agradecemos a la Comisionada Tanivet Ramos.

Informo a todos los presentes que se abre espacio de diálogo con la finalidad de que exista la oportunidad de expresarse. Dándoles, por supuesto, que de acuerdo al artículo 69 de los Lineamientos del Sistema Nacional de Transparencia, contamos con tres minutos máximo para las intervenciones.

Por lo tanto, tomo nota de aquellos que quieran hacer comentarios al respecto.

Coordinador, informo que no se han registrado intervenciones para el punto presente.

Continuamos, entonces.

José Roberto Agundis Yerena: Yo quería intervenir, nada más.

Creo, únicamente para comentar, si me permiten, que creo que es una herramienta bastante útil, sobre todo para quienes integramos esta región, considerando que muchos de nuestros municipios, por lo menos muchos de los que conozco en estados como el nuestro, como Yucatán, como Campeche, el propio Chiapas, Tabasco; todos, todos los integrantes de la región, contamos con municipios con muchas carencias y con esta condición de tener una población menor a 70 mil habitantes.

De manera que celebro que se hagan estos esfuerzos desde un órgano hermano, como es el OGAIPO, y que se pongan a disposición de toda

la región, para que podamos crecer en el cumplimiento de nuestros fines como Instituto, pero sobre todo en la posibilidad de que los ciudadanos y como decía nuestro amigo David Pineda, que sean los pueblos originarios quienes puedan acceder ya de una vez y por todas a la información pública y a la protección de sus datos.

Es todo.

Hugo Alejandro Villar Pinto: Muchas gracias, Coordinador.

Comisionada Tanivet, ¿tienes levantada la mano?

Adelante, Comisionada.

María Tanivet Ramos Reyes: Si es posible, rapidísimo, agradecerte, Coordinador tu intervención y la valoración que haces de esta herramienta que, efectivamente, tiene el órgano de Oaxaca.

Y también mencionar que de la Región Sureste se puso en contacto Yucatán, me parece también importante decirlo, y ya están teniendo pláticas con la Dirección de Tecnologías del órgano y veremos si les es funcional, si consideran que en algo les puede aportar, esperemos que así sea, y nuevamente reiterar que está disponible.

También importante decir que está pensando para municipios con población menor a 70 mil habitantes, pero que de alguna manera tienen cercanía o que tienen posibilidades de cargar por internet.

Esto es importante decirlo y sobre todo porque lo que nos están arrojando los foros sobre transparencia municipal con municipios con población menor a 70 mil habitantes que se están realizando en el marco de la Jornada Regional, justamente, de Transparencia Municipal, Ciudadanía Digital y Rendición de Cuentas, que tendremos en Oaxaca el 14 de agosto.

¿Por qué? Porque sí hay experiencias de municipios con población menor a 70 mil habitantes que teniendo esta posibilidad de conexión les funciona; les funciona porque no les genera un costo.

Otras estrategias tendremos que buscar para aquellos municipios que tienen complicaciones de conexión y eso también está saliendo de los paneles y de este foro y de la información que les hemos estado pidiendo a través de las coordinaciones sobre las acciones que desde los órganos garantes locales están tomando para atender a municipios con población menor a 70 mil habitantes y resultados de verificación.

Solamente quería hacer esa acotación. Agradecer, nuevamente, y es cuanto.

Hugo Alejandro Villar Pinto: Muchas gracias, Comisionada.

¿Alguien más quiere anotarse para comentar?

Informo, Coordinador, que no se han registrado nuevas intervenciones.

José Roberto Agundis Yerena: Muchas gracias, Secretario.

Por favor, sea tan amable de dar seguimiento a la sesión.

Hugo Alejandro Villar Pinto: Gracias, con mucho gusto.

En el desahogo del punto número 7 del Orden del Día, en relación a la presentación del Modelo de Indicadores IT5, por parte de la Comisión de Indicadores, Evaluación e Investigación, cedo el uso de la voz, creo que es la Comisionada Lupita quien va a comentar.

José Roberto Agundis Yerena: No, es el Comisionado Alejandro de la Rocha.

Hugo Alejandro Villar Pinto: Alejandro de la Rocha.

José Roberto Agundis Yerena: De Chihuahua.

Hugo Alejandro Villar Pinto: Adelante, Comisionado.

Ernesto Alejandro de la Rocha Montiel: Muchísimas gracias. Muy buenas tardes tengan todos y todas.

Especialmente agradecer, tanto a Roberto como a Hugo el espacio para poder estar compartiendo, ya no hablaría propiamente de esta herramienta, sino yo diría de este proceso o esquema que tenemos de trabajo en tema de indicadores, que desarrollamos primeramente en el órgano garante del estado de Chihuahua y que estamos, ahora sí que socializando con los diferentes órganos garantes del país, a través de las diferentes regiones que integran el Sistema.

Entonces, sin mayor preámbulo voy a poner aquí, para compartir pantalla, para poder posicionarme, precisamente en lo que les quiero compartir.

Por favor, si nada más me pueden confirmar que se esté visualizando la pantalla, se los agradeceré.

¿Sí se ve, verdad?

Intervención: Sí.

Ernesto Alejandro de la Rocha Montiel: Gracias.

Aquí estamos posicionados en la página web de nuestro órgano garante del ICHITAIP.

Comentarles qué es esta herramienta y por qué surge; más bien, por qué surge y qué es.

Esta herramienta lo que hace es recopilar en una sola plataforma todos aquellos resultados desde el punto de vista cuantitativos, no necesariamente cualitativos, estadísticamente hablando y en gráfica, de cómo ha sido o cómo es el desempeño de los sujetos obligados en cinco principales rubros. Ahorita entraré ya a detalle a la plataforma.

Y esto se da porque nos encontrábamos con la situación muy común de que de repente íbamos a un evento con prensa o nos abordaba algún elemento de la prensa o en algún otro foro y nos decían: “Oye, ¿cómo va tal municipio, qué calificación tiene?”, y obviamente que no todos tenemos la capacidad de tener presentes los resultados de las presentes evaluaciones, o bien, cuántas solicitudes ha recibido en el año o en el último semestre o en el presente mes, y siempre andábamos

ahí hablándole al área de Planeación, si la teníamos, o al área correspondiente directo de cada proceso, ya sea Verificación o ya sea Recursos, el Jurídico, etcétera, o el ponente, para que entrara a sus exceles o entrara a sus bases de datos y nos dijera: “Ah, este es el comportamiento”:

Entonces, decimos, oye, por qué no pudiéramos desarrollar un esquema, primeramente de procesos, y luego que fuera cristalizado en una herramienta digital, en donde cada vez que quisiéramos consultar la posición que guarda un sujeto obligado pudiéramos, libremente y en tiempo real conocerlo, o bien, que los titulares de una dependencia, si vas con el gobernador, la gobernadora y te dice: “Oye, ¿cómo vamos o cuál es la secretaría que anda más atrasada?”.

Bueno, si tú previsualizaste o te anticipaste a que pudiera hacer esa pregunta, no traes la información, y aquí es tan sencillo que ellos pudieran entrar a la aplicación y poderlos ver.

Entonces, ¿cómo entramos y cómo conocemos esta aplicación?

Estamos aquí en la página del Instituto y en el recuadro que dice “IT5” lo voy a hacer un poquito más grande, este en azul, es donde haces clic para entrar a la plataforma.

Voy a hacer el clic ahí en este momento, que como también pueden ver es muy colorido nuestro sitio web.

Y aquí te maneja, en primer momento, un menú con seis íconos. El ícono que está en –vamos a decir así– por default es en el que te da las indicaciones, aquí lo pueden ver, o la identificación del sujeto obligado.

Pero si tú quieres cambiar de sujeto obligado, simple y sencillamente te posicionas en la barra que está de color negro y seleccionas alguno.

Aquí lo vamos a poner, por ejemplo, vamos a irnos a la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez. Vamos a ponerla, así como cuando estamos en la plataforma y aquí vamos a ver si ya nos sale.

Aquí está la primera, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, que es de la Frontera. Aquí se va a cambiar y vamos a encontrar los datos de identificación, domicilio, Unidad de Transparencia y demás.

Pero lo interesante o lo bonito de esto es los siguientes cinco rubros que tenemos en la parte de arriba, que te va a brindar información de solicitudes de información; perdón, lo voy a hacer un poquito más grande para que lo podamos ver; recursos de revisión, lo relativo a denuncias por obligaciones de transparencia, resultados de verificación y todo lo relacionado a capacitaciones.

Nosotros actualmente estamos ya cargando, que ya estamos al segundo semestre, estamos ya cargando la información 2023. Aquí podemos poner los periodos.

Arrancamos con esta herramienta en 2021, entonces tenemos 2021 y 2022. Ahorita nos vamos a colocar o vamos a seguir en 2022.

Entonces, avanzando, quiero saber cómo ha estado o cómo fue el desempeño de solicitudes de información de la universidad el año pasado. Permite nada más a que se cargue.

Aquí tienes una gráfica que te señala el trimestre y otra que te maneja anualmente el comportamiento. Lo primero que puede arrojar ahí es cuál fue el periodo con mayor cantidad de solicitudes de información y ustedes ahí lo pueden ir visualizando que fue de mayo a julio.

Sorprendentemente el cierre o ya para cerrar semestre, ahorita ya están en vacaciones, por poner el caso, pero ahí vas teniendo el comportamiento

Y acá es por trimestre, cómo se estuvieron moviendo en cada uno de los diferentes trimestres.

Además tienes la información numérica. Por ejemplo, fueron un total de 105 solicitudes, de las cuales 104 fueron en materia de información, una fue en materia de datos personales, se atendieron 105, por lo cual solamente una fue ahí desechada y el porcentaje de atención al final de cuentas tuvo un 100 por ciento.

Entonces, tú puedes decir: Oye, en comportamiento, solicitudes tuviste 105 en total y las 105 se atendieron; 104 en materia de acceso y una en materia de protección de datos –nada más estaba ahí confundido– te dan el 100 por ciento. Entonces, ese es el primero.

Luego podemos pasar al tema de recursos de revisión. Nada más nos posicionamos en el siguiente ícono y vuelve a aparecer el mismo esquema de presentación. El comportamiento de recursos de manera anual, en la gráfica izquierda, y de manera trimestral, como lo menciona el mismo título, a su derecha.

Y de aquí, igual, te va desglosando cuántos recursos de revisión, cuántos de acceso a la información y cuál fue el comportamiento de los mismos, desechados, revocados, sobreseídos o se atendieron.

Aquí hay un elemento adicional, si tuvimos que aplicar medidas de apremio, que aquí no fue el caso, en donde dice “Medidas de premio” hacemos clic y nos van a acompañar al listado de todos los sujetos; perdón, de todos los funcionarios públicos del sujeto obligado que recibieron algún medio de apremio, desde la amonestación hasta la multa y se acompaña el juego de la resolución.

Adicionalmente, jugamos aquí con unas gráficas de pastel, que todavía estamos actualizando o tratando de mejorar, para tenerlo –valga la redundancia– de manera graficada cuál fue el comportamiento. Ya esto, por ejemplo, lo podemos exportar a una presentación o a un informe, etcétera, etcétera.

Seguimos avanzando. En el caso, lástima que ya no teníamos casos de medidas de apremio, pero aquí tenemos ya los casos que sí, les reitero la publicación.

Aquí habla de denuncias por incumplimiento. La institución no tuvo denuncias por incumplimiento de obligaciones de transparencia, pero si hubiera tenido, hubiera aparecido la misma gráfica de cuántos fueron en total, cuántos se atendieron, cuántos se sobreseyeron o cuántos se tuvieron por cumplidos o cuáles procedió algún procedimiento relativo a ordenar la carga de la información faltante. Ese sería el esquema.

Y luego el tema que nos gusta también a nosotros mucho compartir es cómo ha sido su comportamiento en el tema de las diferentes verificaciones. Estamos haciendo ya una verificación con sus tres etapas trimestralmente.

Entonces, aquí también pueden verlo por cada uno de los periodos, cómo ha sido su comportamiento, ha tenido un poco de bajón, pero concluyeron ahí, como pueden ver, con un 69.26, aunque llegaron a tener hasta 70 u 80 o más.

Aquí tenemos el promedio general y las tres verificaciones que se hicieron en el año pasado.

Aquí faltaría nada más cargar la del último trimestre, que correspondería ya a información que cargamos en el 2023, pero aquí lo vamos compartiendo.

Y, finalmente, el área de Capacitación, es decir, aquí va a haber un listado, en su caso, de las diversas capacitaciones que el personal de la institución, en este caso de la universidad o sujeto obligado ha tomado y desglosado por cuántos hombres y cuántas mujeres.

Esto nos da un poquito de sentido porque, por un lado, en caso de que haya un reclamo, de que salen mal porque no han sido capacitados, ya nos pasó con el PRI, que decía: “Oye, no es que nosotros salimos en cero porque el Instituto nunca nos ha capacitado”.

Bueno, gracias a esta herramienta yo mandé el reporte al periódico que había sacado la nota y le señalé: “Mira, estas son todas las capacitaciones que ha tenido su personal, cuánta gente se ha capacitado”, y con eso nulificamos el argumento del líder del partido en ese momento.

Y dos, también para saber si este sujeto obligado realmente ha estado constantemente actualizándose, capacitándose o si está requiriendo.

También aquí, por ejemplo, buscamos mucho lo que son las necesidades de capacitación, decir: “Oye, hemos visto que solamente ha tomado –no es el caso de la universidad– pero que no han tomado más que SIPOT, le están faltando sobre recursos de revisión o en

materia de datos personales”, bueno, pues vamos a dirigirnos a la Unidad para ofrecerles alguna capacitación en esta índole.

Entonces, esto es lo que en pocas palabras –espero no hacer muy larga mi presentación, haber hecho muy larga mi presentación— constituye el IT5 y se llama IT5 por el nombre precisamente Índice de Transparencia en los cinco rubros que manejamos.

¿Por qué se lo compartimos a ustedes? Número uno, no es una herramienta como, por ejemplo, Integra2 que les paso el software y ahí está o como el Test Data o como algunas otras herramientas que ya nada más es para que lo uses. Es todo un proceso que va desde los formatos de cómo nosotros modificamos, de tal manera para que se sistematice y que el área precisamente de Tecnologías de cada organización o de cada organismo las concentrara y las proyectara.

Entonces, nosotros lo que les ofrecemos, si están interesados, es el acompañamiento para que desarrollemos este proceso, compartirles formatos, obviamente plantillas y pues ahora sí que la metodología para que ustedes, no necesariamente tenga que ser exactamente igual o muy parecida a la nuestra, sino que puedan contar con una herramienta adaptada a sus necesidades con la tipografía, imágenes y demás que ustedes necesitan y sobre todo para trabajar con sus áreas, si tienen de Planeación o quien haga las veces de Planeación o con el Coordinador que a su vez sea Coordinador General del resto de sus áreas, podemos ir trabajando todos estos esquemas o este esquema para que ustedes, si así lo quisieran, contar con una herramienta de esta naturaleza.

Nuevamente, con esto concluiría, nuevamente agradezco la oportunidad de que me hayan dado de compartir este proceso o esta herramienta, vamos a decirlo así, y quedo a sus órdenes.

Muchas gracias.

Hugo Alejandro Villar Pinto: Muchas gracias, Comisionado De la Rocha, gracias por la presentación.

Ahora, informo a los presentes que se abre un espacio de diálogo, recordándoles que contamos con tres minutos para cada intervención.

Hago el registro, en caso de ser necesario.

Adelante, Comisionada Tanivet.

María Tanivet Ramos Reyes: Muchas gracias, Secretario.

Comisionado Alejandro, muchas felicidades y muchas gracias por socializarnos esta como Plataforma, entiendo o micrositio, no sé cómo llamarlo, pero pues muchas gracias.

Nada más preguntar si hay que ponerse en contacto contigo en caso de que quisiéramos conocer más o más a detalle, sobre todo, nuestras áreas de Tecnología para ver qué tan complicado es, qué tan posible porque sí, o sea, finalmente resuelve un problema de cuando tenemos que integrar, por ejemplo, los informes anuales, pues finalmente la información ya está ahí y de alguna manera te obliga a ir actualizando y creo que eso es, es muy bueno.

Entonces, solo preguntarte, en caso de que nuestras áreas tuvieran que contactar con alguien para conocer a detalle cómo funciona y la complejidad, ¿quién sería?

Gracias.

Ernesto Alejandro de la Rocha Montiel: Ah, mira, gracias.

Aquí me está acompañando el Coordinador del área de Sistemas, se llama Alexandro Sandoval. Si quieren aquí le pido que me dicte y perdonen que no lo haya puesto aquí para, como tú lo hiciste que pusiste una pantalla con la tarjeta informativa, pero sería con nuestro Jefe de Sistemas y ya si lo quieren hacer de manera, ya después de que tengan mayor detalle y quieren ya formalizarlo, pueden dirigir un oficio a la Comisionada Presidenta con copia a un servidor, para darle seguimiento al tema, pero sería ahorita con Alexandro Sandoval cuyo correo, ¿me lo puedes proporcionar, Alex?

Es alexandro.sandoval@ichitaip.org.mx y él estaría a disposición de atender cualquier duda que tuvieran con el área especializada y si les late o les hace clic ya sería nada más cuestión de que nos enviaran el oficio para formalizar el proceso de trabajo con ustedes.

Hugo Alejandro Villar Pinto: Muchas gracias, Comisionado.

Me parece que el Comisionado Mario y la Comisionada Marlene solicitaron, ¿estoy equivocado?

Adelante, Mario, por favor.

Mario Aguilar Alvarado: Sí, gracias.

Alejandro.

Ernesto Alejandro de la Rocha Montiel: Hola ¿Cómo estás?

Mario Aguilar Alvarado: Muy interesante, muy interesante lo que has expuesto, yo pienso y he pensado siempre que si ves algo que te puede servir, pues levántalo de inmediato porque es algo que beneficia a las instituciones y me parece algo muy interesante y vamos a hacer clic con ustedes y nos interesa esta herramienta que nos va a ayudar mucho en nuestras tareas.

Saludos a Chihuahua.

Ernesto Alejandro de la Rocha Montiel: Muchísimas gracias.

Igual, disculpen, pongo a disposición el celular por si no grabaron el correo de mi Coordinador o de nuestro Coordinador, para si se pueden dirigir con WhatsApp y ahí arreglamos todo el contacto que es, mi celular es con 614 1844208, a sus órdenes.

Gracias.

Mario Aguilar Alvarado: Gracias.

Hugo Alejandro Villar Pinto: Muchas gracias. Gracias, Comisionado Mario.

Comisionada Marlene Marisol, ¿pidió la palabra?

Marlene Marisol Gordillo Figueroa: Sí, gracias. Gracias, Secretario.

Hugo Alejandro Villar Pinto: Adelante, Comisionada.

Marlene Marisol Gordillo Figueroa: Sí, la verdad, muy interesante la herramienta, creo que, pues para mí los datos abiertos (fallas de transmisión)

Edith Yolanda Jerónimo Osorio: No se escucha, Comisionada Marlene.

Marlene Marisol Gordillo Figueroa: ...tocando la puerta para..., pues bueno, me disculpo, escribo en el chat.

Hugo Alejandro Villar Pinto: Comisionada, adelante, ya se ve ahora sí.

Marlene Marisol Gordillo Figueroa: ¿Ya?

Hugo Alejandro Villar Pinto: Por favor, adelante.

Marlene Marisol Gordillo Figueroa: Ah, okey.

Una herramienta muy interesante y creo que genera datos abiertos en nuestro quehacer y que permitirá el que podamos también trabajarlos, creo que es interesante y vamos a estar realizando la gestión, si así lo considera el Pleno, pero que al final agradecemos mucho que el Comisionado Alejandro Rocha se haya tomado la atención de compartir con nosotros esta mañana. Muchas gracias.

Ernesto Alejandro de la Rocha Montiel: Al contrario, quedo a sus órdenes.

Hugo Alejandro Villar Pinto: Gracias, Comisionada.

Marlene Marisol Gordillo Figueroa: Gracias, Comisionado.

Hugo Alejandro Villar Pinto: ¿Algún nuevo registro para participación?

Coordinador, le informo que han terminado las intervenciones enlistadas.

José Roberto Agundis Yerena: Muchas gracias, estimado Secretario.

Entonces, siguiendo con nuestra sesión y para el desahogo del punto número 8 del Orden del Día y considerando el cambio que llevemos a cabo, entonces, pasaríamos al punto referente a la presentación del Aula Virtual por parte de la Comisión de Capacitación, Educación y Cultura, por lo que me permito ceder el uso de la voz a mi querida y nuestra querida amiga Coordinadora, la Comisionada Guadalupe Ramírez Peña del Estado de México.

Lupita, bienvenida a tu casa, a la Región Sureste, ya visitaste varios estados, todavía te faltan algunos, así que te esperamos.

Guadalupe Ramírez Peña: Nada más he ido a Quintana Roo y a Tabasco, ah, no es cierto, también fui hace un año a Yucatán pero en otro plan.

Muchas gracias, muchas gracias, Roberto, por la invitación, gracias a todos por conectarse.

Esta es una plataforma que nosotros en el INFOEM diseñamos para nosotros y a través de la Comisión de Capacitación la vamos a socializar precisamente con todos los compañeros.

Se trata de cursos en línea que obviamente tienen que ver con cada uno de los órganos garantes, por ejemplo, el estado de Chihuahua fue uno de los que alzó primero la mano, ya se presentaron los dos primeros módulos.

La semana pasada presentamos los módulos en Baja California Sur. Y, bueno, yo pediría a mi equipo que me compartiera en pantalla, por favor, comparte la...

¿A quién?

Intervención: A Mary.

Guadalupe Ramírez Peña: Ah, está como Mary del INFOEM para ver si me puede, María Melgarejo del INFOEM, para ver si me pueden dar permiso de compartir la pantalla de esa Aula Virtual.

Les voy a compartir de manera muy general...

Oscar Mauricio Guerra Ford: Hasta donde sé, Comisionada, todos tienen permiso de compartir pantalla.

Guadalupe Ramírez Peña: Adelante, Mary, por favor.

Nosotros tenemos en nuestra plataforma digital, bueno, nuestra plataforma del INFOEM, como primer tema, esta cuestión de lo que es el Aula Virtual.

Cuando nosotros le damos un “clic” al Aula Virtual, –por favor, Mary— nos va a desplegar todos nuestros cursos, obviamente, nosotros ya tenemos muchos cursos, solamente que me falta el de Gobierno Abierto que ya lo tenemos y el de Archivos que estamos próximos a subirlo.

Lo primero que les comparto a ustedes son los dos primeros módulos que tienen que ver precisamente con la transparencia.

La utilización de esta herramienta es gratuita, no tiene ningún costo para los institutos, solamente necesitamos que obviamente tengan el peso correspondiente, es una plataforma que se llama Moodle, algo así, es una plataforma que también utiliza, por ejemplo, CEU y yo les decía, lo primero que les compartimos nosotros son estos dos cursos de Transparencia y Acceso a la Información, Transparencia y Acceso a la Información tanto I como el II.

Para poder acceder a ellos, las personas van a tener que hacer un registro, ahí se inicia sesión y por ejemplo dice: “regístrate como usuario para comenzar una cuenta”, se registran como usuarios, les piden datos muy sencillos que son el nombre y una contraseña, no es necesario, ah, bueno, una dirección de email y su nombre y apellido.

¿Por qué es importante poner nombre y apellido? Porque al final, cuando terminan de hacer el curso, pues obviamente las personas generan sus constancias por sí solas, ¿qué quiere decir? Que si, por

ejemplo, nuestros cursos son diseñados para dos horas aproximadamente, menos, dependiendo de las personas, pero a lo mejor yo lo abrí y ya no lo pude realizar ahorita y posteriormente me vuelvo a meter y lo voy realizando conforme yo quiera.

Una vez que ya tienes tu nombre de usuario, se va a ingresar, se ingresa y nos va a abrir nuestro primer módulo. Es importante que sepan que los módulos se van abriendo conforme van avanzando, aunque estén todos los módulos disponibles, la idea es que vayan avanzando uno por uno para que no abran así como que todos al final y terminen por no realizar ninguno; entonces, la idea es que vayan desarrollando uno por uno.

Aquí tenemos, por ejemplo, un glosario que los compañeros hicieron con obviamente información que tiene que ver con la ley, como son los ajustes, áreas, todo está por orden alfabético o si pretenden ver todo, pues también se puede dar.

Prácticamente ya pasamos a lo que es nuestro primer curso y aquí vamos a encontrar lo que son los antecedentes, obviamente tiene nuestro logo y nuestros nombres porque es el de nosotros, pero nosotros nos apoyamos a realizar los primeros dos módulos con la información de ustedes y posteriormente ya les vamos compartiendo los módulos para que la gente de su instituto lo vaya trabajando.

Una vez que nosotros les hacemos llegar esta información, por ejemplo, es interactiva, no nada más se trata de que vayan leyendo, sino que las personas vayan interactuando, entonces, conforme le vas dando un “clic”, obviamente va saliendo la información.

También tenemos, por ejemplo, también tenemos otro contenido en donde aquí por ejemplo está el marco legal que es la Constitución de nuestro Estado, la Constitución Federal y nuestra ley, y ¿aquí qué va? Pues obviamente las constituciones de cada uno y la ley de cada uno de ustedes.

Más adelante tenemos también, por ejemplo, ah, bueno, esto es parte de lo interactivo para que la gente no se aburra, donde están los tachecitos y uno le pica se van a ir abriendo algunas dinámicas para que las personas puedan irlo viendo, observando e ir interactuando.

Al final también tenemos como un pequeño repaso, este repaso, nosotros lo tenemos así, también si ustedes quieren cambiar preguntas, quieren hacer otra cosa, sin ningún problema pueden hacer.

Por ejemplo, aquí tenemos el derecho de acceso a la información es un derecho fundamental a través del cual todas las personas pueden buscar acceder a la información producida o en manos del Estado y aquí ponemos “verdadero o falso” ponemos “verdadero”, comprobamos y conforme va avanzando les va dando los resultados si van actuando correctamente.

El muñequito de arriba, si se dan cuenta, también tiene unas crucecitas o unos tachecitos, si los van abriendo viene información de lo que es el acceso a la información pública, lo que tiene que ver todo con derecho a la información y en la parte de abajo viene otro pequeño ejercicio que consiste en arrastrar las palabras, igual las van arrastrando y una vez que terminen de completarlo lo van a comprobar y si está bien, pues salió una palomita, si están mal sale un tachecito y obviamente estos son los avances.

Así es prácticamente todo el curso de este primer módulo y al final de cuentas ya que terminan de hacer este curso tendrán que realizar una encuesta de satisfacción para precisamente que nos evalúen a nosotros y una vez terminando la encuesta de satisfacción y aprobando el examen, porque es importante señalar porque aparte del curso, aparte de los ejercicios refuerzan al final tenemos un pequeño test o un pequeño examen con un banco de preguntas que tenemos que hacer muy extenso, solamente consta de 10 preguntas, nosotros tenemos un banco de más de 40 preguntas pues para que obviamente vaya en orden aleatorio para que no se repitan estas preguntas y al final si aprueban, la aprobación mínima es de 8, en nuestro instituto solamente creo que hay dos intentos, eso ya depende de cada uno de ustedes, y obviamente que ya pasaron el curso, que realizaron su encuesta de satisfacción, de manera automática se va a generar una constancia y obviamente va firmado por los Comisionados y aparece el nombre de las personas.

¿Qué es lo bonito de esto? Que si se fijan en la parte de hasta abajo que tiene una ixlk, eso, eso es lo que hace como identificable o es un

código para que las personas no vayan como a quererlo escanear y cambiarle el nombre, no, todos tienen un código precisamente para que nos los puedan piratear de alguna manera, como se puede decir, y esto es parte de nuestra Aula Virtual.

Repito, todo esto es gratuito, no genera ningún costo para los institutos ni para los ciudadanos que lo van a tomar.

¿A quién va dirigido? Sujetos obligados, servidores públicos habilitados y ciudadanía en general, esta es la idea de irlos haciendo y les repito, nosotros, quien alce la mano, nosotros les mandamos los dos primeros módulos más o menos adecuados a su instituto, los realizan y una vez que ustedes ya terminaron de revisarlo, ya lo pusieron como ustedes quieren, bien bonito, entonces, nos conectamos en mesas de trabajo para decirles a su equipo de Capacitación y de Tecnología cómo subir la información porque la idea no es que nosotros lo hagamos, sino enseñarles a su personal a que ellos mismos lo hagan, lo presenten, lo puedan subir y obviamente ir cargando la información, nosotros se los mandamos en PowerPoint y les van enseñando cómo ir subiendo.

Hay una manera más sencilla, claro, entonces, pero obviamente tenemos que enseñarles como todo el procedimiento para que sus áreas lo puedan llevar.

Esto es parte de nuestra Aula Virtual que si alguien está interesado, pues nada más les voy a pedir que me manden un correo como Coordinadora de Capacitación para que los puedas tener disponibles.

Aprovechando y como soy un poquito encajosa, no sé si me dejarían presentar también un poquito de lo que es nuestro Monitor de la Transparencia y Protección de Datos Personales que el estado de Oaxaca nos hizo favor a través de la Comisión, también ya levantaron la mano y empezar a trabajar con esto.

¿Qué es lo bonito de nuestro monitor? Dos situaciones: La primera es que es completamente virtual o si lo quieren hacer presencial pues también se vale, nosotros obviamente, esto también va enfocado a nuestro instituto, obviamente la primera tiene el nombre de su servidora porque es el que yo ocupo para mí, mi monitor y empieza así qué es el Monitor de la Transparencia de los Datos Personales.

Es el acceso a la información, bueno, les voy a enseñar nada más todos los dibujitos porque aquí las personas o la gente de Capacitación va narrando cada uno de ellos, ¿para qué nos sirve el derecho a la información? Y les van explicando para qué sirve el acceso y aquí por ejemplo en educación pusimos una escuela y dibujitos porque va especificando que es para conocer las becas o para conocer el calendario escolar o algunas otras situaciones.

También les ponemos otra, en torno a la salud para que sepan que su expediente clínico, a tener acceso, en la comunidad pues a lo mejor conocer el alumbrado público, las calles que se van a hacer; y también en cuanto a cuestiones de gobierno para que hagan, todo esto va relacionado a acceso a la información y nosotros les establecimos aquí obviamente qué es la transparencia y ya nosotros lo vemos como una ventaja que permite conocer la información del gobierno como presupuesto, gastos y eso.

Y decimos al final que quiénes tutelan, ¿quién cuida mi derecho de acceso a la información? Obviamente aquí estamos todos nosotros, mis compañeros bien guapos, como nos verán y entonces esto es un primer plano del monitor porque es Monitor de la Transparencia, este es el primero y el segundo es el Protector de mis Datos Personales, entonces.

Voy muy rápido porque sé que tienen muchas cosas y sigue mi compañero Gustavo Parra.

El complemento del acceso a la información, bueno, pues es el de la protección de datos personales, son programas muy sencillos, nosotros ahora estamos utilizando esta nueva herramienta que es muy dinámica, que es muy colorida y que llama un poquito más la atención.

El segundo tema es el de la protección de los datos personales, decimos qué es un dato personal y también, como va enfocado prácticamente a niños y jóvenes, por eso es que establecemos muchos dibujitos.

Entonces, aquí ponemos datos personales, ¿cuáles son? Mi domicilio, mi credencial, mi CURP. La que sigue, hablamos de los datos sensibles, así como mi religión, mi tipo de sangre, mi salud, entonces, todo esto lo

va a realizando realmente la gente de Capacitación quienes se encargan de esto.

¿Por qué es importante proteger los datos personales?, ¿por qué ponemos a Spiderman? Porque obviamente los niños, las niñas o los adolescentes identifican este tipo de películas, pues, entonces, les decimos que cuando conocen la identidad de Spiderman, pues obviamente todo mundo lo quiere atacar, así como a su novia, a la gente que lo rodea y pues hasta matan a la tía May, ¿no?

También tenemos otro ejemplo, por ejemplo, de que si alguien conoce lo que a mí me hace daño, como es el caso de Superman, que es el caso de la kryptonita, pues al conocer que le hace daño, pues obviamente todo mundo lo va a atacar con esta situación.

También con Iron Man, porque cuando nadie sabía dónde vivía, pues vivía muy feliz y contento, cuando se enteran dónde vive, pues ahí él mataría y le destruyen la casita, ¿no?

Entonces, esta es la cuestión que nosotros les hacemos ver, obviamente pues como es nuestra presentación, de quién debemos proteger nuestros datos personales y les enseñamos a nuestro villano Robadatos y pues esto es parte de lo que es el Monitor de la Transparencia y la Protección de Datos Personales.

Como ven, son cuestiones muy sencillas, muy rápidas, son capacitaciones que damos en línea que no duran más allá de una hora porque obviamente sabemos que los niños, pues se distraen muy fácilmente y esto lo empezamos a aplicar con el personal del instituto, con los papás y los niños para poder hacer conciencia en ellos precisamente de lo que es el acceso a la información y la protección de datos personales.

Muchas gracias.

Hugo Alejandro Villar Pinto: Gracias, Comisionada.

Agradecemos mucho la exposición y como acostumbramos siempre, abro un espacio para diálogo con la finalidad de escuchar a todos aquellos que quieran expresarse, recordándoles que de acuerdo al

artículo 69 de los Lineamientos de las instancias al Sistema Nacional de Transparencia, contamos con tres minutos por participación.

Adelante, Comisionada Tanivet.

María Tanivet Ramos Reyes: Levantó antes la mano el Comisionado David de Veracruz.

Hugo Alejandro Villar Pinto: Adelante, David, entonces.

David Agustín Jiménez Rojas: No, no, pero le cedo el lugar a Tanivet, por favor.

Hugo Alejandro Villar Pinto: ¿Alguien más para que lo anote de una vez?

Bien, entonces, adelante, Comisionada Tanivet.

María Tanivet Ramos Reyes: Qué amable, Comisionado David, muchas gracias.

Agradecer a mi querida amiga Lupita, efectivamente, Oaxaca ya tiene el monitor, amiga, te adelanto, no te lo he hecho llegar por medios formales, pero te adelanto que en el primer trimestre con el monitor en temas de datos personales ya se realizaron actividades con asistencia de 91 niñas y 69 niños de escuelas y no escuelas, 169 en total, para que sepas.

También, un poco reforzando tu participación o lo que expusiste del Aula Virtual, también Oaxaca alzó la mano y ya se está trabajando ese tema. A nosotros nos viene muy bien porque lo dejamos ahí colocado y finalmente ayuda, refuerza y abre una posibilidad más para que las personas y los servidores y las servidoras públicas puedan capacitarse de una forma un poca más autónoma, digámoslo así.

Entonces, agradecerte, Lupita, y ahí sumarme a la invitación que haces y decir a las compañeras y compañeros que vale mucho la pena.

Guadalupe Ramírez Peña: Gracias.

Hugo Alejandro Villar Pinto: Adelante, Comisionado David.

David Agustín Jiménez Rojas: Muchas gracias, Secretario.

Antes que nada agradecer la inquietud de nuestro Coordinador Roberto Agundis y de nuestro Secretario Hugo Villar, sobre todo, por brindarnos la posibilidad de darnos acceso a estas herramientas.

Por parte del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información manifestar que estamos muy interesados, me llamó mucho la atención el tema de Aula Virtual. Ayer estábamos platicando con compañeros de la Universidad Veracruzana, precisamente la necesidad que tenemos nosotros como instituto de una herramienta así, incluso, si me lo permite, Comisionada Lupita, poder establecer un contacto para allegarnos de toda la información posible y poderla implementar aquí en el Instituto.

Asimismo, ya le envié un mensaje al Comisionado que presentó la herramienta, el Comisionado de Chihuahua, me parece, que también es una herramienta muy interesante que podemos implementar aquí en el Instituto.

Agradezco, sobre todo, la fraternidad por parte del Sistema y el interés de los compañeros de aportar las herramientas que tienen para que los institutos crezcan y sobre todo con la visión de Mario Aguilar, es efectivamente en beneficio de las instituciones.

Muchas gracias, es cuanto.

Hugo Alejandro Villar Pinto: Muchas gracias, Comisionado David.

Guadalupe Ramírez Peña: Perdón. También comentar que Tabasco nos apoyó también en esta cuestión del Monitor de la Transparencia, fuimos a Macuspana para llevar esta cuestión de Monitor de la Transparencia y Protección de los Datos Personales. Y gracias, Mario, porque estuvimos por allá a principios de año y fue una actividad también, esa sí lo hicimos presencial, bueno, híbrida porque presentamos la presentación y estuvimos ahí.

Entonces, muchas gracias, Mario, también se me había olvidado que Tabasco ya participó.

Perdón, Hugo, perdóname.

Mario Aguilar Alvarado: Saludos, abrazo.

Hugo Alejandro Villar Pinto: Muchas gracias a todos, muchas gracias.

Continuamos, entonces, si no hay más personas que deseen hablar.

Adelante, Comisionada Marlene Marisol.

Marlene Marisol Gordillo Figueroa: Muchas gracias, Comisionada Lupita por facilitar esta información.

Nada más una duda, el espacio, creo que es como una plataforma Moodle, ¿verdad? Donde se encuentra, la conocí, ¿genera algún costo el desarrollo? Porque comentaba que, pues facilitan el uso de la plataforma, pero la plataforma en sí, es como la duda, si generaría algún costo para el Instituto.

Guadalupe Ramírez Peña: No, Comisionada Marlene, esto es totalmente gratuito para los institutos, no genera ningún costo.

Y por ejemplo, en el caso de que su Instituto no tenga así como la capacidad de soportar el peso tan grande de la plataforma, en el caso, por ejemplo, de la Baja Norte que tiene esa situación que también se fue a sumar y que tiene esa situación de que su plataforma es muy pequeña y no alcanza, lo estamos cambiando y lo vamos a presentar en Classroom para que todo sea gratuito y obviamente, sabemos que los institutos tenemos a veces un presupuesto bajo y este tipo de cuestiones genera gastos, bueno, en esta cuestión lo que nosotros queremos es que no se gaste; entonces, lo podemos hacer a través de estas dos plataformas, Classroom, si es que no da el peso y si sí, a través de esta plataforma Moodle, pero no genera costo, eso sí lo checamos, vimos cuánto peso, cuánta disponibilidad hay, si se pueden cargar todos, ¿qué pasa si en algún momento cambia? No pasa nada, me explicaba el equipo, ellos precisamente lo checaron con esto y esto es lo bonito, no nos cuesta nada.

Marlene Marisol Gordillo Figueroa: Gracias, Comisionada. Gracias, Secretario.

Hugo Alejandro Villar Pinto: Muchas gracias a ambas.

Si ya no hay más comentarios, Coordinador, le informo que han terminado las intervenciones.

José Roberto Agundis Yerena: Muchas gracias, Secretario. Muchas gracias, Lupita, por esta oferta tan amable de parte del INFOEM para esta capacitación, sobre todo, de la Comisión que diriges, muchísimas gracias.

Continuando con la sesión y para el desahogo del punto número 9, referente a la presentación de la Caja de Herramientas de difusión a cargo de la Comisión de Vinculación, Promoción, Difusión y Comunicación Social del Sistema, me permito otorgar el uso de la voz a su Coordinador, al Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega quien también nos presentará herramientas de acercamiento y vinculación con la Región Sureste de este Sistema.

Adelante, estimado Gustavo, un gusto tenerte con nosotros.

Luis Gustavo Parra Noriega: Muchísimas gracias, estimado Roberto. Saludar a todas y a todos quien nos hacen el favor de dar este espacio y quienes están conectados a esta sesión de la Región Sureste, pues aprovechar la oportunidad que tenemos el día de hoy para comentarles que dentro de los trabajos que tenemos de la Comisión de Vinculación también presentarles algunos proyectos e invitarlos a participar dentro de las actividades que tenemos de nuestro plan de trabajo.

Particularmente en el día de hoy quisiera comentarles que uno de los puntos, bueno, puedo presentar pantalla, ¿verdad, Roberto?

José Roberto Agundis Yerena: Sí, adelante.

Oscar Mauricio Guerra Ford: Sí, sí está habilitada para todos, Gustavo.

Luis Gustavo Parra Noriega: Gracias, Oscar.

A ver, ahí, ya lo ven, ¿verdad?

Daniela Castillo: Sí, Comisionado.

Hugo Alejandro Villar Pinto: Adelante, Comisionado. Se ve bien.

Luis Gustavo Parra Noriega: Perfecto.

Bueno, esta Caja de Herramientas, lo que se trata, es un repositorio a través del cual tengamos una serie de insumos, pues videos, imágenes, infografías, en fin, material que nos ayude a justamente cumplir con este propósito de promover, difundir, comunicar los derechos que tutelamos y a que nos ayude en la vinculación con diversas instancias de la sociedad y, sobre todo, ir generando material que sea importante y de relevancia para la ciudadanía.

La intención en esta Caja de Herramientas será, bueno, será catalogar todos estos materiales y poderlos tener a disposición dentro de un micrositio del propio Sistema Nacional. Ya Oscar nos va a habilitar a través de la Secretaría Ejecutiva este tipo de videos.

Oscar Mauricio Guerra Ford: Perdón, Gustavo, como te comentaba, ya está habilitado, si quieres puedes meterte ahí en vivo, ya te mandé el vínculo y vas a ver que ya está habilitado, ya lo pueden ver todos.

Luis Gustavo Parra Noriega: Ah, padrísimo.

Entonces, bueno, además tenemos esta oportunidad y eso nos permite justamente tener la posibilidad de contar con sus aportaciones y eso nos va a permitir tener todos estos materiales a disposición de cada uno de ustedes.

Y, bueno, tenemos esta habilitación ya del vínculo, a lo mejor, voy a dejar de compartir y si alguien del equipo de aquí que me está asistiendo nos puede ayudar a entrar a ese vínculo se los voy a agradecer, pero básicamente decirles que se hizo ya esta invitación.

Tenemos ya de esta Región la participación de Veracruz, de Quintana Roo y de Oaxaca, entonces, pedirles a Tabasco, a Campeche, a Chiapas, a Yucatán, si nos pueden ayudar para ir enviando esta información, este material que nos va a ser de mucha utilidad para precisamente tener completa toda esta Caja de Herramientas e ir alimentando para que todos puedan participar y sobre todo ayudarnos y que lo tengamos ahí a disposición para que en cualquier momento todo ese material nos sirva como experiencias, como mejores prácticas y podamos de alguna manera hacer uso, echar mano de todo este trabajo.

Yo agradezco además que por ejemplo ya también dentro del Plan de Trabajo se habían pedido videos, testimonios, pues usuarios de quienes han ejercido su derecho de acceso o de protección de datos y cómo les ha sido de utilidad, cómo les ha impactado en su vida cotidiana y ahí, por ejemplo, recuerdo el material que ya nos hizo llegar Néstor Cervera de Campeche y algunos otros compañeros también, compañeras de Oaxaca que nos han hecho llegar también material en ese sentido, agradecerles de antemano ahí su colaboración.

Tenemos otros aspectos que ya, les quito nada más dos minutitos más, otros esfuerzos que hemos estado, perdón, otros ejemplos que hemos estado haciendo y, bueno, no me dejarán mentir algunos de los que son además aquí integrantes de la Comisión de Vinculación que tiene que ver con la prevención del tema de violencia digital que ha sido uno de los esfuerzos que estamos realizando también dentro de la Comisión.

Ya tuvimos a través de, un ejercicio que estamos haciendo una práctica de llevar a cabo a las escuelas, sobre todo, secundarias o preparatorias lo que tiene que ver con un cine debate, una película que se les pasa acerca del tema de violencia digital, particularmente de una de sus expresiones que es el ciberbullying y ahí hacemos una reflexión con los muchachos, con las muchachas que están en ese momento hablando de los riesgos, de los peligros que hay acerca de este tema, pero sobre todo de cómo prevenir y cómo abordar este tema, cómo hacer incluso una denuncia, cómo protegerse sobre este fenómeno.

Ya tuvimos la oportunidad de estar en Guanajuato con este proyecto, también en Durango y próximamente estaremos en Tamaulipas dentro del contexto La Jornada Regional, vamos a también tener la oportunidad

de estar en una de la Universidad Autónoma, entonces, también invitarlos quien se quisiera sumar, quien quisiera que a lo mejor lleváramos a cabo esta tarea, este cine debate en alguno de sus estados, pues poderlo realizar y de esa manera poder tener entre todos esta experiencia. Creo que es importante lo que ahí se puede reflexionar con todos los muchachos.

También, por último decirles que estamos llevando a cabo los foros referentes al tema de Ciudadanía Digital, ya tuvimos la oportunidad de estar en Zacatecas, vamos a estar también próximamente en Tamaulipas, ya también estuvimos en Tlaxcala y en agosto estaremos ahí en Oaxaca con Tanivet y todos los compañeros y compañeras hablando también de este tema tan importante como es el de Ciudadanía Digital.

Dentro, lo que ha surgido en las propuestas de estas jornadas está también el realizar un cuadernillo que nos hable muy claramente de lo que es el tema de identidad digital, ciudadanía digital y todo lo que esto implica que a veces hablamos de estos términos y a lo mejor no estamos todos en la misma idea de lo que implica, entonces, a través de expertos especialistas y del que quisiera participar, pues también estaremos desarrollando este documento y ya en la próxima reunión de la Comisión de Vinculación también vamos a poner a disposición y eso en su momento nos dará mucho gusto presentarlo, un manual sobre lenguaje ciudadano, sobre lenguaje incluyente, sobre todo esto que nos permite comunicarnos mejor con la ciudadanía.

Este trabajo ya está propiamente realizado, falta ya su presentación ante los integrantes de la Comisión para que sea aprobado, todo esto nos ha ayudado a coordinar la Comisionada Xitlali de Morelos y participar diferentes compañeros y compañeras de la Comisión. Entonces también ese producto lo estaremos poniendo a consideración de todo el Sistema muy pronto.

Pero bueno, eso es las tareas, los temas que los invitamos a participar y a que nos sigan colaborando y agradecer a todos el favor de su atención y la oportunidad de presentar...

Oscar Mauricio Guerra Ford: Gustavo, vi que tu gente, si la puede volver a poner, está en la página del Sistema, está en la sección de

Comisiones, evidentemente está en la Comisión de Vinculación. Ya lo pusieron, lo pueden volver a poner.

Luis Gustavo Parra Noriega: Sí, por favor.

María Tanivet Ramos Reyes: Sí, el enlace ya está habilitado, bueno, yo pude entrar a todas las carpetas ahorita, justo en el micrositio de la Comisión de Vinculación.

Oscar Mauricio Guerra Ford: Ya lo habían puesto, pero como empezaste a hablar lo quitaron, bueno, como seguiste hablando. No está ya la gente tuya, bueno, bueno, ya está ahí habilitado, tienen la exclusividad para que puedan ver, faltan algunos estados como ya lo dijo Gustavo, ojalá se puedan sumar a ese asunto. Eso era todo.

Bueno, aprovechando el asunto, el lunes les va a llegar un comunicado, pero el 30, lo digo porque hay varios coordinadores de comisiones o regionales, el 30, 31 es las fechas que propone Abraham para llevar a cabo la Jornada Electoral del Sistema Nacional de Transparencia, un poco antes de noviembre, digamos, 30, 31, los últimos días de octubre, esto se los haremos saber ya de forma oficial el día lunes, pero también, digamos para que las comisiones vayan planeando sus actividades y su trabajo simplemente.

Ya vi que ya no está tu gente, Gustavo, pero bueno, ahí está, lo bueno es que ya ustedes lo pueden probar en la página del Sistema, ahora sí que éste lo desarrolló Gustavo, sí puede subirlo a la página. Si le das ahí en "Caja de Herramientas", si le das ahí, entonces, ahí ya sale si son documentos, enlaces relevantes, infografías, videos.

Dale, por ejemplo, video en el que quieran.

Luis Gustavo Parra Noriega: Sí, ahí está.

Ahí están los que...

Oscar Mauricio Guerra Ford: Audiolibros, por ejemplo, de Guanajuato, bueno, alguien del Sur, ¿no hay nadie del Sur? No.

Veracruz, Veracruz, está Veracruz.

Luis Gustavo Parra Noriega: Sí, ya lo organizamos, de esta manera, a ver aquí de la Región, aquí está el de Veracruz, tenemos una cantidad importante ya de...

Oscar Mauricio Guerra Ford: De videos.

Luis Gustavo Parra Noriega: De material, así es.

Oscar Mauricio Guerra Ford: Yo, Gustavo, te recomendaría, bueno, a tu gente que aparte del menú que tienen por documentos tal, también fuera un menú por estados, donde dijera: "Estado de México" y te diera todo lo que tiene, es muy fácil, son dos, digamos, menú raíz que le llaman de poder acceder, ya sea por el tipo de material, documentos, videos, infografías y la otra es por entidad federativa donde puedes ver, ah, pues quiero ver qué ha hecho Tamaulipas o qué ha hecho Quintana Roo y ya te sale todo. Eso ya lo tienes, solo simplemente una forma, dos menús, por Estado o por tipo de...

Luis Gustavo Parra Noriega: Sí, muchas gracias, Oscar.

Oscar Mauricio Guerra Ford: Al contrario, hay que decir claramente que esto todo lo desarrolló Gustavo, lo único que nosotros hicimos...

Luis Gustavo Parra Noriega: Como siempre con la colaboración de todos ustedes.

Oscar Mauricio Guerra Ford: ...fue meterlo a la página, el vínculo, en ese sentido, simplemente digamos para que quede claro y no nos quedemos con ese sombrero que no nos toca.

Luis Gustavo Parra Noriega: No, no, al contrario. Gracias, Oscar.

Ahí está a su disposición e invitarlos a participar a todos y gracias por la oportunidad, Roberto, Hugo, y a todos los integrantes.

Hugo Alejandro Villar Pinto: Muchas gracias, Comisionado Gustavo Parra, gracias también al Secretario Oscar Guerra por su participación.

Yo sí quisiera decir, Chiapas no fue mencionado y no lo vi en la lista, pero seguramente ya está en proceso, el 27 de junio nosotros enviamos ya nuestro material para participar en esta Caja de Herramientas, supongo que ya pronto lo subirán. Es muy importante que colaboremos todos y Chiapas ya envió una primera parte, Gustavo, ya le avisamos inclusive a personal de tu Estado.

Luis Gustavo Parra Noriega: Gracias, Hugo.

Ahora mismo...

Hugo Alejandro Villar Pinto: Gracias, Comisionado.

En ese tenor abrimos un espacio para el diálogo, recordándoles que cada participación deberá tener una duración máxima de tres minutos, así es que si alguien desea participar, levanto la lista.

Yolidabey, ¿alguien más?

Adelante, Comisionada Yolidabey.

Yolidabey Alvarado de la Cruz: Muchas gracias.

Nuevamente buenas tardes. Voy a ser muy breve.

Solamente quiero decirles que he estado muy atenta a la presentación de todos estos proyectos y todas estas herramientas y de verdad que me motivan a participar en cada una de ellas, tanto como integrante del Pleno del ITAIP como también en lo personal, de verdad, con mucha disposición de participar.

En particular, en este proyecto que es la Caja de Herramientas, pues cuenten con nosotras y con nosotros. En mi caso, manejo mucho lo que son las infografías por cada una de las sesiones y los proyectos que son aprobados, por lo tanto, pues a la brevedad haré llegar todo este material que ya tengo de todas las sesiones que he llevado a cabo y también sumarme a todos estos esfuerzos que se están realizando.

Nada más tenía yo una duda, ¿con qué periodicidad se van a enviar, si es mensual, semanal, es decir, cada cuánto se tiene que estar enviando este material?

Segundo, también me parece sumamente importante estas actividades que van enfocadas a la violencia digital, de igual manera, me pongo a disposición, de hecho, en breve, voy a hacer mi solicitud para ser partícipe de esta Comisión, es un tema que en lo personal me gusta y creo que podemos seguir construyendo juntas y juntos en programas, en actividades que vayan enfocadas a la prevención de la violencia y en particular de la violencia digital.

Felicito a todas y todos los Comisionados que por lo que veo, de verdad, están realizando un esfuerzo grande porque además de las actividades propias de nuestras instituciones están abonando en todos estos proyectos en beneficio de nuestra ciudadanía.

De verdad, muchas gracias por la presentación y reitero mi disposición para colaborar en cada una de ellas y por supuesto irme involucrando y aprendiendo un poco más de todas y de todos ustedes.

Muchas gracias.

Hugo Alejandro Villar Pinto: Gracias, Comisionada.

¿Algún otro comentario?

Luis Gustavo Parra Noriega: ¿No sé si me dejes contestar la pregunta, Hugo?

Hugo Alejandro Villar Pinto: Por supuesto, por supuesto, Comisionado.

Adelante.

Luis Gustavo Parra Noriega: Gracias.

Agradecer a la Comisionada Alvarado la disposición y sobre todo también bienvenida a la Comisión cuando usted así lo decida y nos dará muchísimo gusto.

Afortunadamente justo hace un par de semanas ya logramos tener integrantes de todos los estados y entidades federativas, así que muy bienvenida porque eso fortalece nuestro trabajo a nuestra Comisión.

Decirles que la tarea es permanente, es decir, en cuanto hubiera algún material que ustedes consideren de relevancia, si nos lo pueden hacer llegar inmediatamente lo estaremos subiendo a esta Caja Herramientas, a este repositorio y se estará poniendo a disposición de todas y de todos, así que es permanente la oportunidad, el hecho también de los videos que se van difundiendo y replicando en las redes sociales, que son videos muy cortitos de un minuto para que la gente los pueda estar escuchando y teniendo a la vista en redes sociales para que se conozcan de todos los temas que tienen que ver alrededor del acceso a la información y la protección de datos.

Por supuesto en el tema de violencia digital, ustedes nos dicen en qué momento es factible o es posible colaborar, Comisionada y estamos allá con ustedes.

Muchas gracias.

Yolidabey Alvarado de la Cruz: Muchas gracias.

Hugo Alejandro Villar Pinto: Gracias, Comisionado.

Gracias, Comisionada también, Comisionado Yolidabey.

Informo, Coordinador que no se anotaron más personas para la intervención, por lo tanto, concluye esa etapa.

José Roberto Agundis Yerena: Muchas gracias, querido Secretario. Muchas gracias también de nueva cuenta a Gustavo Parra por su intervención, por esto que nos pone a disposición a todos los órganos garantes.

Considerando que esa es una sesión extraordinaria, informo a las y los presentes que no es posible agregar asuntos generales a la misma, de manera que continuando con el seguimiento de la sesión, al desahogo del punto 10 del Orden del Día, referente a la síntesis de las propuestas

de acuerdo de la presente sesión, me permito solicitarte, Secretario, nos apoyes con la lectura de los acuerdos.

Hugo Alejandro Villar Pinto: Muchísimas gracias, Coordinador.

Tenemos como primer punto el acuerdo del Sistema Nacional de Transparencia, es el Acuerdo 30/06/2023/0101, por unanimidad de votos las y los integrantes de la Región Sureste del Sistema Nacional de Transparencia se aprobó el Orden del Día de la Primera Sesión Extraordinaria de la Región Sureste del Sistema Nacional de Transparencia.

Otro acuerdo que se tomó es el Acuerdo 30/06/2023EXT0102 que por unanimidad de votos de las y los integrantes de la Región Sureste del Sistema Nacional de Transparencia, se aprobó la dispensa de lectura al Acta de Sesión Ordinaria del 2022, celebrada el pasado 21 de diciembre del año 2022.

El tercer acuerdo que fue tomado por este Pleno, por unanimidad de votos de las y los integrantes de la Región Sureste, se aprobó el Acta de Cuarta Sesión Ordinaria 2022, celebrada el pasado 21 de diciembre 2022.

Siguiente acuerdo que es el 30/06/2023EXT0104, por unanimidad de votos de las personas integrantes de la Región Sureste y Sistema Nacional de Transparencia, se aprobó el 14 de agosto del presente año como la fecha elegida para llevar a cabo la suscripción del Convenio Regional de Pertinencia Cultural, esto en el marco de la Jornada Regional Sureste en la Ciudad de Oaxaca.

Por otro lado, también fuimos informados, conocimos la participación de diversos Comisionados de distintas Comisiones del Sistema Nacional en donde nos comentaron sobre los proyectos, herramientas como el SITRAM, el Aula Virtual, el Modelo de Indicadores IT5 y la Caja de Herramientas de Difusión.

Es cuanto, Coordinador.

José Roberto Agundis Yerena: Muchas gracias, muchas gracias, Secretario.

Finalmente y en seguimiento al Orden del Día referente al cierre de la sesión, me permito informar que habiendo agotado todos los puntos enlistados para esta sesión, siendo las 14 horas, bueno, no, son 13 horas con 53 minutos de la mayoría de todos ustedes y 14 con 53 hora Quintana Roo del día 30 de junio del 2023, se declara formalmente clausurada la Primera Sesión Extraordinaria de la Región Sureste del Sistema Nacional de Transparencia.

Muchas, muchas gracias, de verdad, a todos ustedes por su tiempo, por darle tanto espacio de su agenda a esta sesión que era necesario llevar a cabo que finalmente refleja el trabajo colaborativo que tenemos entre los estados, que refleja la unión que en ese momento mostramos uniendo al Norte con Alejandro de Chihuahua, al Centro con Lupita y Gustavo con el Sur y, bueno, en el Sur ya teníamos a Tanivet unida, así que de verdad les agradezco de todo corazón su presencia, su compañía.

También invitarles de nueva cuenta habiendo aprobado el día 14 de agosto como la fecha para la suscripción del convenio, pues que ojalá pudieran asistir la mayoría de ustedes a la firma del convenio y considerando que esa misma fecha sería la de las Jornadas Regionales, pues sería muy bonito evento donde la Región Sureste se vería representada en su totalidad.

De manera que, bueno, no me queda más que agradecerles a los equipos de cada uno de ustedes, de las coordinaciones, de las instancias del Sistema Nacional de Transparencia y al INAI, a la Secretaría Ejecutiva del Sistema, estimado Oscar, muchas gracias como siempre por el apoyo que nos brindan, un saludo a la distancia a la Comisionada Julieta del Río y un fuerte abrazo para cada uno de ustedes.

Que tengan muy bonito fin de semana, muy buenas tardes. Muchísimas gracias.

--ooOoo--